

EXPEDIENTE: GCASU2300020

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES QUE HA DE REGIR EN EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE: SENSORES PARA MONITORIZACIÓN DE LA NOCICEPCIÓN, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS.

1. OBJETO DEL CONTRATO

El presente contrato tendrá por objeto la adquisición de sensores para monitorización de la nocicepción en monitores ANI (Analgesia Nocicepción Index, propiedad del Hospital), para el Hospital Universitario Infanta Sofía, cuyas características técnicas se especifican a continuación.

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES

Si en la descripción se utilizase algún nombre y/o referencia sujeto a propiedad comercial, deberá entenderse como referencia para localizar el producto en cuestión sin que en ningún caso sea obligatorio ofertar dicho producto.

- Deberá figurar en el envase del producto como mínimo los siguientes datos:
 - Identificación del producto.
 - Identificación de la empresa.
- Fecha de caducidad

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES

LOTE ÚNICO: Sensores para monitorización de la nocicepción.

Sensores de ECG desechables no invasivos para la monitorización del estímulo nociceptivo en el ámbito quirúrgico y de cuidados intensivos. Deben conectar a un monitor que permita visualizar la actividad del Sistema Nervioso Parasimpático a través de la Variabilidad RR. Electrodo de cloruro de plata, fabricado en plástico hipoalergénico libre de látex. Para uso en pacientes a partir de los dos años de edad en adelante. Sensor con sistema de conexión mediante pestaña, garantizando la no desconexión durante su uso. Sensor compuesto de dos electrodos, uno dual y otro sencillo, unidos mediante un cable de conexión de al menos 57 cm. El sensor deberá permitir una monitorización continuada y captar un único vector de ECG para la medición de la arritmia sinusal respiratoria. El sensor deberá contar con un refuerzo entre la conexión y el electrodo para evitar que el cable pueda doblarse o retorcerse.

Para su uso en monitores ANI versión V1 / V2 propiedad del hospital.

Lote	Código SAP	Material	Unidades 24 meses	precio unitario sin IVA	Base imponible	IVA (21%)	Importe total
único	121281	Sensores para monitorización de la nocicepción	1.600	25,00	40.000,00	8.400,00	48.400,00

4. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA A PRESENTAR REFERENTE A LOS PRODUCTOS OFERTADOS.

En el archivo electrónico (sobre único), se incluirá la documentación técnica para la correcta evaluación del producto ofertado, en español (ficha técnica, catálogos y toda aquella información

que el licitante considere oportuna).

Así mismo, los licitadores deberán indicar qué documentación o información de la aportada, tiene carácter confidencial (aquella que pueda afectar a secretos técnicos que tengan una difusión restringida y no sean públicamente accesibles). Toda aquella información que no sea calificada de confidencial, se considerará de libre acceso.

Del resultado de dicha evaluación, se emitirá informe del que serán descartados de la licitación aquellas empresas en las que se determine que incumplen con las características de este pliego.

5. MUESTRAS : SI

Se deberá presentar 1 muestra.

Será imprescindible la presentación de muestra para la valoración técnica del producto ofertado.

La muestra irá identificada con el nombre de la empresa y código del producto.

En caso de ser necesario y durante el periodo de evaluación, el Hospital con posterioridad podrá solicitar muestras adicionales y documentación complementaria, necesaria para la correcta evaluación del producto.

Las muestras serán entregadas en el Registro General del Hospital, en horario de 09:00 a 14:00, dentro del plazo fijado en el anuncio de licitación para la presentación de ofertas.

6. CAMBIOS DE REFERENCIA

Durante la vigencia del contrato, se podrán sustituir las referencias adjudicadas, siempre y cuando no supongan un cambio en la naturaleza y función del producto y no se modifiquen los precios unitarios adjudicados, previa solicitud a la Unidad de Contratación Administrativa.

El presente pliego, así como el de Cláusulas Administrativas Particulares, será incorporado como parte del contrato que se suscriba con el adjudicatario.

San Sebastián de los Reyes

CONFORME
EL ADJUDICATARIO

EL DIRECTOR GERENTE
F mado d g a mien e po ROMERO PLASENCIA ANTONIO
Fecha 2023 09 15 11 11

FECHA Y FIRMA

Fdo.: Antonio Romero Plasencia.